Convocatoria

FORMAR PARTE DE LA 2º GENERACIÓN DEL EQUIPO REPRESENTATIVO



Se convoca a estudiantes de preparatoria o bachillerato concluido o por concluir, que hayan demostrado un alto desempeño académico y sean apasionados por la ciencia y tecnología.

El Equipo Representativo STEM UDLAP proporciona un Apoyo Educativo del 100 % aplicable al costo de colegiatura de las materias que conforman el plan de estudios, para candidatos de nuevo ingreso en el periodo de Otoño 2025 (agosto). El beneficio es aplicable en las licenciaturas de las Escuelas de Ingeniería y Ciencias, excepto Médico Cirujano, Enfermería y Cirujano Dentista.

Los miembros del Equipo Representativo tienen la oportunidad de desarrollar soluciones prácticas, competir en retos con problemas reales, hacer divulgación en las áreas de STEM y recibir capacitación en áreas especializadas con la mentoría de investigadoras e investigadores de alto nivel.

BASES

REQUISITOS

- 1. Contar con un promedio mínimo acumulado de 9.5 en preparatoria o bachillerato.
- 2. Presentar y aprobar el examen de nuevo ingreso con un mínimo de 1,350 puntos.
- 3. Presentar examen de ubicación de inglés y obtener un mínimo de 70 puntos.

 Las fechas de examen de nuevo ingreso se pueden consultar en la siguiente liga:

 www.udlap.mx/eligeudlap/#fechasExamenes.
- 4. Contar con experiencia comprobable en actividades, ferias, competencias y/o cursos extracurriculares relacionados con las áreas de STEM.

PROCEDIMIENTO

Primera etapa:

- Llevar a cabo el proceso de admisión para obtener el número de estudiante en www.udlap.mx/solicitudlicenciatura.
- 2. Enviar su solicitud para ser parte del Equipo Representativo STEM UDLAP al correo equipo.stem@udlap.mx. Colocará como asunto del correo «Solicitud-XXXX», remplazando XXXX por su número de estudiante. El mensaje deberá enviarse a partir de la publicación de esta convocatoria y a más tardar el día 9 de marzo de 2025 junto con los siguientes documentos:
 - a. Carta de intención en formato PDF con extensión máxima de dos cuartillas, describiendo su participación en actividades académicas que considere de mayor relevancia y los motivos principales por los que desea ingresar a la UDLAP y ser parte del Equipo Representativo STEM.
 - b. Vínculo de acceso a algún repositorio o carpeta compartida en la nube (por ejemplo, Google Drive o Github), accesible para todo público, con las evidencias de su participación en actividades en las áreas de STEM.
 Ejemplos no limitativos de actividades válidas: desarrollo de aplicaciones, constancias de participación en ferias de ciencias u otro tipo de retos en las áreas de ciencias y tecnología, videos con prototipos desarrollados,
 - pertenencia a clubes de codificación o ciencias.

 c. Carta de recomendación en formato PDF escrita por alguna persona del profesorado o la dirección de la institución de procedencia que haya influido en su formación en ciencias y tecnología.
 - d. En caso de que el solicitante sea menor de edad, carta de aprobación de los padres o tutor en formato PDF dirigida a la Dirección del Equipo Representativo STEM.
- 3. El resultado de la selección de la primera etapa será comunicado por correo electrónico desde la cuenta equipo.stem@udlap.mx el día 14 de marzo de 2025. Las personas seleccionadas pasarán a la segunda etapa.

Segunda etapa:

- 4. Las personas seleccionadas con base en la primera etapa serán entrevistadas por el Comité de Selección mediante videollamada. Se asignarán horarios de entrevista durante la semana del 18 al 21 de marzo de 2025. Los aspirantes tendrán oportunidad de mostrar ejemplos de sus desarrollos o actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología.
- 5. Con base en la deliberación de la primera y la segunda etapa, se notificarán los resultados oficiales vía correo electrónico el día 25 de marzo de 2025.

ASPECTOS IMPORTANTES

- La selección de quienes formarán parte del Equipo Representativo STEM estará a cargo de un Comité de Selección integrado por autoridades académicas y administrativas de la Universidad de las Américas Puebla. Su fallo será definitivo e inapelable.
- Los candidatos que no cumplan con todas las especificaciones señaladas en esta convocatoria no serán considerados por el Comité de Selección.
- El Comité de Selección recibirá la información de todos los candidatos y dará a conocer los resultados de la primera y segunda etapa.
- Los estudiantes que resulten admitidos en el Equipo Representativo STEM UDLAP deberán realizar los siguientes trámites en las oficinas de Servicios Escolares durante los días 26 al 31 de marzo de 2025:
- Registrar la solicitud de Apoyo Educativo en www.udlap.mx/apoyoeducativo en el apartado de «Sistema de Apoyos Educativos»
 - o Hacer los pagos correspondientes para estudiantes de nuevo ingreso y llevar a cabo la inscripción.
- Los canales de comunicación oficiales durante el proceso de selección serán el correo electrónico equipo.stem@udlap.mx y el teléfono 222 229 26 39.
- De resultar admitido, el estudiante deberá cumplir con la normatividad vigente aplicable en la UDLAP, los lineamientos específicos de su Apoyo Educativo, así como asistir a las reuniones, cursos, competencias y demás actividades del Equipo Representativo STEM. Además, deberá participar en otros proyectos institucionales a los que podrá ser convocado.
- La postulación no garantiza la admisión al Equipo Representativo STEM o el otorgamiento del Apoyo Educativo.
- Cualquier asunto no contemplado en esta convocatoria quedará a discreción del Comité de Selección.
- El Comité de Selección tiene la facultad de aprobar o declarar desierta alguna de las plazas que se estén ofertando. Sus decisiones son inapelables y no están sujetas a apelación.
- La participación en esta convocatoria implica la completa aceptación del presente documento.



Las licenciaturas de la UDLAP cuentan con el reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la SEP Federal y están acreditadas por la Southern Association of Colleges and Schools Commission on Colleges (SACSCOC)

La UDLAP tiene 5 estrellas global de acuerdo con la clasificadora internacional QS Stars. Los datos de carácter personal que los estudiantes y/o sus padres o tutores envien en respuesta a la presente convocatoria serán tratados por la Fundación Universidad de las Américas, Puebla (Ex hacienda Santa Catarina Mártir s/n, San Andrés Cholula, Puebla, C. P. 72810) únicamente para los fines aquí asentados y, en su caso, para materializar la oferta aquí referida, en apego a los artículos 6, 8, 16, y 17 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de las Particulares. En este tenor al enviar su información, el titular y/o su padre o tutor reconoce que ha leído el Aviso de Privacidad (www.udlap.mx/privacidad/) y consiente que la UDLAP trate los datos aquí proporcionados para la finalidad arriba informada.